



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-102

SALTA, 28 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE Nº 10.744/2005.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-057 – relacionada con la renuncia condicionada de la Lic. María Cristina Bonomo – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Introducción a la Biología” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología a partir del 01 de marzo de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 04 de fecha 15 de marzo de 2016 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

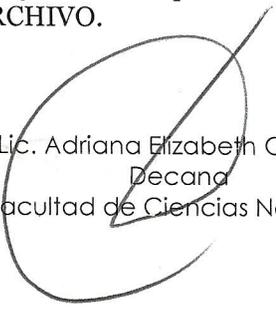
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-057 – relacionada con la renuncia condicionada de la Lic. MARIA LUISA CRISTINA BONOMO - DNI Nº 11.943.149 - en los términos de Decreto 8820/62 (para docentes) y 9202/62 (para Administración Pública) - al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Introducción a la Biología” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Lic. Bonomo, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales